

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

DECLARACIÓN DE LA C.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con veintidós minutos del catorce de octubre de dos mil catorce, ante el suscrito licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República; quien actúa legalmente en términos del párrafo primero del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales con testigos de asistencia con quienes al final firman y dan fe, este fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción VII, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1 fracción I, 2, Fracción II y XI 15, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4 fracción I, inciso A, subincisos b) y f); 11 fracción I inciso b) y c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; comparezco de manera voluntaria la persona que dijo llamarse [REDACTED] quien en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía con número de Reconocimiento óptico de caracteres [REDACTED] expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, en donde se aprecia una fotografía de la compareciente, misma que concuerda fielmente con las características físicas de su presentante, y de conformidad con el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se DA FE de tener a la vista, la cual en este acto se le devuelve por así haberla solicitado, asimismo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, se le procede a PROTESTAR para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir y se le advierte del delito así como de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad, distinta a la judicial, en ejercicio de sus funciones, tal y como lo prevé la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y se le hace saber el derecho que le confiere el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que, si lo desea, podrá nombrar abogado particular para que lo asista durante la presente diligencia, manifestando que no es su deseo nombrar abogado por considerarlo no necesario, por lo que respecta a sus generales.

DECLARA:

Que comparezco ante esta Representación Social de la Federación, de manera voluntaria a efecto de declarar lo que se y me consta en relación a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, sucedido el 26 de septiembre del año dos mil catorce, por lo que al respecto manifiesto: que desde el cuatro de abril del año en curso, ingresé a laborar al Ayuntamiento de Cocula, Guerrero, como Despachadora del 066, primeramente cubriendo una incapacidad de Noema Alejandra Fuentes Jaimes, sin embargo, ella ya no regreso a laborar que ingresé a laborar por invitación de mi hermano de nombre [REDACTED]

[REDACTED]  
está en otro turno diverso al mío, el cual me dijo que había una vacante y como él sabía que había una vacante cubriendo una muchacha que se había ido de incapacidad, que había probabilidades de que me quedara, por lo que el día 3 de abril de 2014 acudí al Ayuntamiento de Cocula para llevar mis documentos y solicitar la plaza de despachadora de 066, por lo que me entrevisté con un licenciado de nombre [REDACTED] que era el asesor jurídico, sin embargo, él ya no labora ahí desde el mes de junio de este año, llegando en su lugar la licenciada [REDACTED]

y quien desde esa fecha labora como asesora jurídica del Ayuntamiento, asimismo una vez que dejé mi solicitud que fue por la mañana me retire a mi domicilio, posteriormente me llamaron ese mismo día para que me presentara al día siguiente con todos mis documentos ya para que me quedara a laborar, y que ahí me iban a decir cuáles eran mis funciones y que llevara cosas personales porque me iba a quedar a dormir ahí, por lo que al día siguiente cuatro de abril me presenté a laborar a las 8:00 horas dirigiéndome a la oficina del asesor jurídico, en donde se encuentra la base de servicio de 066, en donde están los teléfono y el radio base que tienen comunicación con la policía, y con una jornada de trabajo de inicial de tres días y medio, entrando el día jueves siguiente de siete de la tarde y salida hasta al lunes a las siete de la mañana, es decir, que trabajaba el fin de semana, posteriormente a primer semana de julio me cambiaron mi horario ya que entro otra compañera de nombre [REDACTED] por lo que me redujeron mi jornada laboral a dos días entrando de ocho de la mañana del día que me tocaba y salía dos días después a las ocho de la mañana.

conoci a [REDACTED] quien es subdirector de la Policía Municipal de Cocula, posteriormente conocí al Director [REDACTED] después al comandante [REDACTED] al comandante [REDACTED]

[REDACTED] cada uno me dijo que en lo que me pudieran apoyar ellos me ayudaría, y donde escuché que la policía Municipal se formaba con veintiocho elementos, incluyendo a los comandantes, asimismo quiero manifestar que el día 26 de septiembre de 2014, me enteré que había habido un relajó en Iguala, porque me llamo [REDACTED] de la que desconozco su segundo apellido, que es operadora de C4 de Iguala, como a las nueve de la noche y me preguntó el nombre del comandante que fue a dar el apoyo a Iguala y el número de las unidades, por lo que le dije que me permitiera preguntar, entonces fui al parapeto de la policía municipal y le pregunte a [REDACTED] que estaba de guardia, que si los elementos habían ido a dar un apoyo a Iguala, a lo que me contestó que desconocía y le dije que había hablado C4 preguntándome el nombre del comandante que había ido a apoyar, y me contestó que se habían ido las unidades 302 y 306, y que en ellas se habían ido como diez elementos, es decir como cinco en cada unidad, entonces le informe a [REDACTED] lo que se me había informado y que al mando iba el comandante [REDACTED] cortando la comunicación.

[REDACTED]

[REDACTED] tengo a mi familia, me asome y me di cuenta que las unidades ya habían llegado y me quedé tranquila, enseguida entro a la oficina [REDACTED] levó las fatigas de un año atrás y hasta esa fecha y cada que sonaba el teléfono me decía que él contestaba [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] me di cuenta que se los llevara todas y las quemara, ya enseguida salí y le dije a [REDACTED] el recado, preguntándome si había alguna otra fatiga que faltara a lo que le dije que no, que todo lo había tomado, que si quería que fueran a buscar ellos, además porque en ese momento no había luz, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] me di cuenta [REDACTED] no fue sino [REDACTED]

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
DELINCUENCIA ORGANIZADA

214

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS  
EN MATERIA DE SECUESTRO

313

[REDACTED]

[REDACTED] Que respecto al evento de la desaparición de los normalistas, yo solo sé por comentarios de mi hermana [REDACTED] y [REDACTED] esta última quien me comento que tenía videos de C4, que estaban bien feos de lo que había pasado ese día, y me comentaron que al parecer había treinta muertos, que había balacera que habían llegado los Ayotzinapos por el informe de la Presidencia del DIF, sin que esto me conste y respecto de los compañeros policías sólo sé que [REDACTED] se molestó porque había dado su nombre a C4, como quien iba al mando del grupo de apoyo a iguala, agregando que el comandante [REDACTED] la semana pasada sin recordar la fecha se llevó el CPU y sus cables, [REDACTED]

[REDACTED] sin regresar el equipo hasta la fecha. Además de que a últimas fechas y desde hace aproximadamente quince días el comandante [REDACTED] mantiene reuniones con el personal en su dormitorio sin que esto hubiera sido una práctica común; de la misma forma los siguientes compañeros se encuentran como reprobados en los exámenes de evaluación de Control y Confianza, siendo los siguientes: [REDACTED]

[REDACTED] persona se encuentra en Protección Civil, aunque esta área también depende de Seguridad Pública Municipal, por lo que respecta a [REDACTED]

[REDACTED] ellos se encuentran en proceso de evaluación y respecto de [REDACTED] desconozco ya que no están sus resultados pero no lo voy a mandar para realizarse evaluaciones. Siendo todo lo que deseo manifestar. -----

-----  
DAMOS F.E.  
-----  
LA DECLARANTE. [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]